

## **Acta de la Asamblea Constituyente Delegación Territorial de la Región de Murcia (Sesión telemática, 17 de Abril de 2021)**

Lugar: <https://meet.google.com/nmc-tkyt-dxo>

Fecha: 17 de abril de 2021

Horario: 16:30 Primera convocatoria; 17:30 Segunda convocatoria (si no se ha alcanzado el 25% de las personas con derecho a formar parte de la Asamblea Constituyente en la primera convocatoria)

Siendo las 16:30h no se alcanza el número de personas colegiadas para empezar en primera convocatoria.

Siendo las 17:00, se inicia la Asamblea Constituyente

Asisten:

- Carlos Manuel Presidente del Colegio de Geógrafos.
- Pere Morant i Montés, Secretario del Colegio de Geógrafos y del Comité Electoral del proceso constituyente
- Pere Capdevila, Técnico del Colegio de Geógrafos
- Daniel Mora, colegiado nº 1283
- María Zúñiga, colegiada nº 1285
- Javier Salas, colegiado nº 1075
- Alodia Martínez, colegiado nº 2661
- Sergio Revilla, colegiado nº 3321
- Miguel Sevilla calleja, colegiado nº 3695
- Luis Martínez, colegiado nº 3233
- Daniel Ballarín, colegiado nº 1284
- Lucía Martínez, colegiada nº 2777
- Sergio Domenech, colegiado nº 1764
- Maria Royo, colegiado nº 2630
- Juan de la Riva Fernández, colegiado nº 2626

El presidente del Colegio de Geógrafos toma la palabra introduciendo y haciendo el siguiente repaso al proceso de constitución de una delegación:

“El Colegio de Geógrafos es uno de los pocos colegios profesionales que tiene ámbito estatal de actuación, la mayoría tienen un ámbito local o como mucho regional. Esta característica le aporta muchas ventajas, entre ellas la facilidad de coordinación y la fuerza del colectivo completo. Pero por supuesto, sus Estatutos (Real Decreto 377/2015, de 14 de mayo) reconocen también la necesidad de actuar en local, de manera cercana y adaptada a cada territorio. Es por eso que la organización espacial del Colegio se construye a partir de Delegaciones Territoriales, que tienen las funciones de representación y gestión del Colegio en los territorios.

La importancia de la opinión de los territorios en el Colegio se concreta en la propia Junta de Delegaciones, que es el órgano consultivo, moderador, de asesoramiento,



coordinación y equilibrio territorial del Colegio e integra en su seno las opiniones de los cargos electos en las Delegaciones Territoriales.

El Colegio en la actualidad tiene 8 delegaciones territoriales (Galicia, Cantabria, Castilla y León, Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana, Andalucía y Canarias), además de 7 Delegados o Delegadas Territoriales.

La constitución de una nueva delegación es siempre un motivo de alegría en el Colegio, por lo que supone de avance de la profesión, mayor implicación de las personas colegiadas e incorporación de nuevas ideas.

Debe mencionarse, que el proceso de constitución de una nueva delegación es garantista y pasa por sucesivas fases en los diferentes órganos rectores del Colegio: este proceso comienza con la solicitud por parte del delegado o delegada. Se da el visto bueno tanto en la Junta de Delegaciones como en la Asamblea General y luego se procede a Convocar la Asamblea Constituyente. El proceso completo puede durar al menos 6 meses, pero hoy llega a su fin en la Región de Murcia, gracias a la iniciativa de un grupo de personas que apuestan por el Colegio y por la Geografía.

La convocatoria de la asamblea constituyente está regulada por el Reglamento de organización territorial y se apoya en el de régimen electoral, para llegar al momento de la Asamblea Constituyente.

Se expresa el agradecimiento expreso a Fernando López, Rafael Martínez Cebolla y a Natalia Manso de Zúñiga, por su trabajo como delegados a lo largo de estos años.

Se inicia la Asamblea con el siguiente orden del día:

- 1) Constitución de la Asamblea Constituyente
- 2) Constitución de la Mesa Electoral
- 3) Debate y recuento de votos
- 4) Proclamación de los resultados
- 5) Acuerdo de Constitución de la Delegación Territorial de la Región de Murcia
- 6) Elección de los Cargos de Representación
- 7) Determinación de la Sede de la Delegación Territorial
- 8) Ruegos y preguntas

### **Punto 1: Constitución de la Asamblea Constituyente**

Siendo las 17:05 se constituye la Asamblea Constituyente con las siguientes personas:

- Carlos Manuel Presidente del Colegio de Geógrafos. Sin voto.
- Pere Morant i Montes, Secretario del Colegio de Geógrafos. Sin voto.

Las siguientes personas colegiadas que forman parte del censo electoral:

- Daniel Mora, colegiado nº 1283
- María Zúñiga, colegiada nº 1285

- Javier Salas, colegiado nº 1075
- Alodia Martínez, colegiado nº 2661
- Sergio Revilla, colegiado nº 3321
- Miguel Sevilla calleja, colegiado nº 3695
- Luis Martínez, colegiado nº 3233
- Daniel Ballarín, colegiado nº 1284
- Luicia Martínez colegiada nº 2777
- Sergio Domenech, colegiado nº 1764
- María Royo, colegiado nº 2630
- Juan de la Riva Fernández, colegiado nº 2626

### **Punto 2: Constitución de la Mesa Electoral**

Se solicita un voluntario para formar parte de la Mesa electoral, para lo que se ofrece Miguel Sevilla Callejo, colegiado nº 698.

La Mesa Electoral queda formada tal y como indican los Estatutos por el presidente del Colegio de Geógrafos Carlos Manuel Valdés, el secretario Pere Morant i Montés y Miguel Sevilla Callejo.

### **Punto 3: Debate y recuento de votos**

Se cede a la palabra a Rafael Martínez en calidad de candidato a presidente de la Junta territorial quien agradece el apoyo de la Junta de Gobierno para llevar a cabo la constitución de la delegación, en especial a Daniel Mora y María Zúñiga. Indica la intención de estar totalmente coordinados con el Colegio en su conjunto y con el departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Zaragoza y el Instituto Geográfico de Aragón en particular. Agradece la labor realizada por los delegados en años previos a Fernando López y Natalia Manso de Zúñiga. Insiste en que se va a seguir la hoja de ruta anunciada en el plan de trabajo presentado para dinamizar y movilizar la geografía profesional en la región.

Se inicia el recuento de las votaciones por parte del técnico Pere Capdevila con un total de 21 votos emitidos. Al proceder la apertura de los sobres se declara nulo uno voto por no contener copia del DNI. Se introducen las papeletas en la urna, se remueve y se procede al recuento con 20 votos a favor de la creación de la nueva delegación.

### **Punto 4: Proclamación de los resultados**

El secretario toma la palabra para proclamar los resultados: 21 votos emitidos, 1 nulo y 20 a favor.

### **Punto 5: Acuerdo de Constitución de la Delegación Territorial de la Región de Murcia**

Por unanimidad, se acuerda la constitución de la Delegación Territorial de Aragón (se oyen aplausos).

## **Punto 6: Elección de los Cargos de Representación**

Derivado de la votación anterior se acuerda el nombramiento de la candidatura única encabezada por Rafael Martínez Cebolla como miembros de la Junta Territorial:

- Rafael Martínez Cebolla, colegiado nº 2209, candidato a Presidencia.
- Sergio Domenech Zueco, colegiado nº 1764, candidato a Vicepresidencia.
- Carmen Bentué Martínez, colegiada nº 3293, candidata a Secretaría.
- María Royo Navascués, colegiada nº 2630, candidata a Tesorería.
- Luis Alberto Longares Aladrén, colegiado nº 2334, candidato a Vocal.
- Alodia Martínez Cebrián, colegiada nº 2661, candidata a Vocal.
- Marcos Gimeno Gutiérrez, colegiado nº 1958, candidato a Vocal.
- Lucía Martínez Cebrián, colegiada nº 2777, candidata a Vocal.
- Miguel Ángel García Sorolla, colegiado nº 3344, candidato a Vocal.
- Sergio Revilla Grau, colegiado nº 3321, candidato a Vocal.
- Luis Martínez Lorenzo, colegiado nº 3233, candidato a Vocal.

Se recuerda que la toma de posesión debe realizarse antes del 23 de mayo de 2021.

## **Punto 7: Determinación de la Sede de la Delegación Territorial**

Actuará como la sede la dirección actual del Colegio de Geógrafos en Barcelona situado en: C/ Calle Casp, 130, Altillo 8, 08013 Barcelona.

## **Punto 8: Ruegos y preguntas**

Juan de la Riva felicita a la nueva Junta. Hace constar el envío de su voto, que no ha sido recibido a tiempo, indicando públicamente su sentido favorable como refrenda de los resultados. Plantea la posibilidad de que la sede de la Delegación se establezca en el departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Zaragoza. María Zúñiga (vocal de la Junta de Gobierno) agradece la iniciativa y desea el máximo éxito en sus funciones a la nueva Junta.

Pere Capdevila (Administrativo de Servicios Generales), se presenta y brinda su ayuda y colaboración para los temas de la gestión ordinaria.

Carlos Manuel (Presidente del Colegio) transmite desde la Junta de Gobierno los deseos de colaboración y ganas de trabajar.

En Barcelona, a 17 de abril de 2021.

Pere Morant i Montés  
Secretario Junta de Gobierno  
Colegio de Geógrafos